La seguridad alimentaria demanda unión agraria, ambiental y comercial

El ministro Luis Planas explica que para garantizar la seguridad alimentaria, además de una producción sostenible y suficiente de alimentos es necesario asegurar un tráfico fluido de las mercancías

El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha asegurado que el futuro de la seguridad alimentaria dependerá de la consecución de un **encaje adecuado entre las políticas agrarias, ambientales y comerciales**, que garantice una producción suficiente y sostenible de alimentos y un tráfico fluido de éstos. Para ello, ha reseñado, serán esenciales la investigación, la innovación, el asesoramiento y las inversiones en la modernización de las explotaciones.

El ministro ha participado en Bruselas en la *Agricultural Outlook Conference*, un foro que organiza anualmente la Comisión Europea para analizar las perspectivas agrarias de la Unión en la próxima década. Planas ha intervenido en la sesión sobre transición hacia un sistema alimentario más sostenible, en la que ha reiterado que la sostenibilidad sólo será posible si existe rentabilidad, por lo que debe ser entendida en una triple vertiente, ambiental, económica y social.

El control biológico, un ejemplo de seguridad alimentaria

Ha citado como ejemplo el caso de la horticultura intensiva en cultivos bajo invernadero del sureste español, que utiliza el control biológico de plagas que, además de una forma de producir más segura y respetuosa con el medio ambiente, ha propiciado una mayor rentabilidad de las explotaciones.

Ha asegurado que es un proceso que requiere tiempo y esfuerzo en investigación e innovación. En este sentido, las estrategias europeas como De la Granja a la Mesa o de Biodiversidad, más allá de sus objetivos cuantitativos, marcan el camino a seguir, sin perjuicio de que sea necesario valorar algunos aspectos a la luz del escenario actual derivado de la guerra en Ucrania.

Avanzar en las oportunidades de la economía circular

Además, **ha incidido en la necesidad de avanzar en desarrollar las oportunidades que ofrece la bioeconomía y la economía circular**, que permite convertir problemas como la gestión de los residuos en soluciones en forma de nutrientes para el suelo o producción de energía.

El ministro ha recordado que **España es una potencia agroalimentaria, cuarto país productor de la Unión Europea y séptimo del mundo en valor de sus exportaciones que**, entre octubre de 2021 y septiembre de 2022 (último dato disponible) superaron los 66.000 millones de euros, y ha afirmado que este potencial se verá reforzado en el plan estratégico de la Política Agraria Común (PAC).

Además del apoyo de la PAC, que hasta 2027 supondrá una inyección para agricultores y ganaderos españoles de 47.724 millones de euros de fondos europeos, **España ha llevado a cabo distintas medidas y cambios normativos orientados a mejorar la rentabilidad de las explotaciones**, su competitividad y una mayor sostenibilidad. Ha mencionado el nuevo marco regulatorio con leyes como la de la cadena alimentaria, aprobada hace un año, y contra el desperdicio de alimentos (en tramitación parlamentaria) o el nuevo marco normativo en elaboración sobre uso de fitosanitarios, fertilizantes, bienestar animal, o el nuevo sistema de información de explotaciones (SIEX), entre otras.

Luis Planas ha expuesto algunas de las líneas de trabajo en las que España tiene intención de avanzar durante la presidencia de turno de la UE, que le corresponderá en el segundo semestre de 2023, en base a las propuestas de la Comisión Europea, como las **nuevas técnicas de mejora genética, el reglamento de indicaciones geográficas, la revisión de las normativas sobre bienestar animal y etiquetado de alimentos o el marco general de los sistemas alimentarios sostenibles.**

En su intervención en la *Agricultural Outlook Conference*, Luis Planas ha apelado también a la necesidad de incluir criterios de reciprocidad o cláusulas espejo en los acuerdos comerciales con terceros países, de manera que los socios comerciales de la Unión Europea, apliquen a sus producciones agroalimentarias, las mismas reglas y estándares que son aplicables a nuestros agricultores y ganaderos.

Para lograr la seguridad alimentaria, ha explicado el ministro, no basta solo con contar con sistemas de producción sostenibles, sino que es necesario preservar el buen funcionamiento del comercio internacional de materias primas y productos agroalimentarios. Así, se ha referido a las

dificultades que ha supuesto la guerra en Ucrania, que ha tensionado los mercados y ha puesto en riesgo el abastecimiento de grano y materias primas especialmente para los países menos desarrollados.

También se ha referido al papel clave que tienen en la consecución de sistemas más sostenibles, ya que las decisiones de compra pueden impulsar el cambio, si se tienen en cuenta productos más saludables, respetuosos con el medio ambiente o las condiciones laborales.